

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de octubre de 2019  
“LXIV, Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**  
**DIP. KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE**

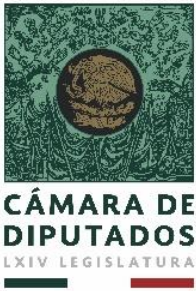
**EJES DE TRABAJO**

Para este primer año de actividades legislativas, avancé en el cumplimiento de los compromisos que realizamos durante campaña frente a los ciudadanos del Distrito 11 de Guadalajara, al cual represento. Durante los recorridos, recibimos diversas inquietudes de los ciudadanos, por lo cual, se trabajó sobre cuatro ejes de acción, que contenían criterios de desarrollo para traducirse en beneficios a la ciudadanía, los cuales son:

- **Más prevención, más seguridad:** Se orienta a la búsqueda de presupuesto y acciones que contribuyan al mejoramiento de los espacios públicos, además, medidas de acción para que haya más deporte y cultura desde la educación básica.
- **Más empresas con salarios dignos e igualdad salarial:** Ésta premisa, se enfoca en la búsqueda de apoyos a fin de que las empresas otorguen salarios dignos, sin importar el género o la edad, y que además garanticen que la mujer y el hombre ganen lo mismo cuando se tenga un trabajo igual.
- **Más jóvenes en las Universidades:** Es una proposición que encamina esfuerzos a incentivar que los jóvenes de Jalisco tengan mayores oportunidades de acceso a la educación media superior y superior, generando más y mejores oportunidades; una de los escenarios para hacerlo realidad, es mediante la gestión de mayor presupuesto para la Universidades del país.
- **Más inclusión, mejor sociedad:** Apunta a encaminar esfuerzos para la mejora de la infraestructura en los espacios físicos donde convive la ciudadanía, propiciando las oportunidades para una mejor calidad de vida para las personas en situación de discapacidad.

**PRIMERAS ACCIONES**

Para dar cumplimiento a los ya señalados compromisos, inicié con una agenda de trabajo que enmarcaban acciones concretas; en conjunto con la bancada de Movimiento Ciudadano, decidimos que era necesario hablar con congruencia a través de nuestras acciones, por lo que decidimos renunciar a los privilegios, con los que contaban aquellos con un cargo como lo es un cargo de representación popular en la Cámara de Diputados, y que no contribuían a la labor legislativa, como lo fueron los gastos médicos mayores, los seguros de vida, entre otros, manifestando que no se



requiere del despilfarro del recurso público, sino sólo de una convicción y vocación por servir a la gente. A pesar de ser una minoría en la Cámara de Diputados, decidimos que pondríamos de toda nuestra voluntad y empeño para hacer que los cambios sucedan, y es gratificante saber que al igual que los diputados de Movimiento Ciudadano, el resto de los diputados de ésta LXIV Legislatura, adoptaron las mismas medidas de austeridad.

Acorde a los temas planteados anteriormente, decidí participar dentro de la comisión de Derechos Humanos, como Secretaria, y a las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad y Educación; desde éstas comisiones, se ha tratado de incidir en la agenda legislativa, al poco tiempo de iniciar las actividades legislativas, comenzó en el proceso devaluación y aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación, y del Presupuesto de Egreso 2019, por lo que realicé y presenté diversas observaciones para la modificación del presupuesto; también decidí dar la lucha por la reducción del IEPS a fin de reducir los precios de los Hidrocarburos y en particular de la gasolina. Aunque varias de estas acciones no se lograron aprobar por la mayoría de la Cámara de Diputados, existe el compromiso de seguir impulsando acciones que se traduzcan en beneficios para las y los ciudadanos.

#### **TRABAJO LEGISLATIVO**

- Con la responsabilidad de doblar acciones por los derechos humanos en México, presenté una iniciativa para la creación de una Comisión de la Verdad, con el fin de esclarecer diferentes hechos, reparar el daño a víctimas y castigar a responsables sobre violaciones a los Derechos Humanos.
- Para la búsqueda de inclusión de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en los planteles educativos, aprobamos en la comisión de educación la minuta que recibimos del Senado, que garantizaba la infraestructura adecuada en edificios de Educación Pública; misma que posteriormente se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados.
- Con la misma convicción de buscar un trato digno y humanitario para las niñas y niños migrantes y con enfoque de derechos humanos, se realizó un Punto de Acuerdo mediante el cual se exhortaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que se garantizaran el apoyo psicológico y jurídico a las niñas y niños migrantes y sus familias, retenidos en Texas, así como la obtención de información quienes se encontraban retenidos.
- Garantizar que la labor pública federal estuviera sustentada bajo un marco programático y una estructura organizacional de los recursos, se emitieron observaciones sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2025, en la que se alertó de los faltantes existentes en el PND y sus anexos.
- Uno de los temas de relevancia, fue el relacionado con la Guardia Nacional; en un inicio, no contenía todos los elementos para la protección de los Derechos Humanos, decidimos dar la pelea y votar en contra. Esto dio sus frutos, porque en la minuta remitida por el Senado, se

logró que la Guardia Nacional tuviera un Mando Civil, y otros elementos que garantizarían el uso adecuado de los elementos de seguridad.

- Como seguimiento a acciones que realicé como diputada local, defendí una Ley que permitiera a las madres y padres de familia, obtener una licencia laboral, para acompañarlos en las etapas más críticas de su tratamiento, permitiendo que las niñas y niños no enfrentaran solos esos momentos. Es de señalar, que, a pesar de nuestros esfuerzos, la mayoría presentó una reserva para que esto no sucediera sino hasta el 2020.
- De la misma manera, defendimos una reforma laboral que protegía a las trabajadoras del hogar, a fin de otorgarles todos los derechos laborales necesarios, tales como la seguridad social, IMSS, y demás que se desprenden, buscando el combate a la desigualdad laboral y social.
- También respaldé una pensión en beneficio de las mujeres, aprobamos un Registro Nacional de obligaciones alimentarias que especifica las responsabilidades sobre la pensión de los hijos, que incluían alimentación, vestido, habitación, recreación, atención médica y psicológica, así como los gastos derivados de la educación.

### **REFORMA EDUCATIVA**

La principal preocupación siempre fue abrir las puertas de la Cámara, por ello se realizaron diversos foros y audiencias públicas en las que participaron maestras y maestros, padres de familia y estudiantes, como los foros realizados con docentes de Jalisco y Nayarit; los diversos planteamientos recopilados, fueron compartidos a través de las audiencias públicas para la reforma de los artículos 3o, 31 y 73. Se tenía claro un objetivo, trabajando en conjunto con el magisterio, se protege el desarrollo de las niñas y niños, pero un carácter punitivo nunca fue una solución.

Entre los diversos temas que se defendieron de la reforma constitucional se encuentran:

- Mantener la autonomía a las Universidades Públicas y Privadas
- La transparencia e imparcialidad en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento.
- La eliminación del carácter punitivo en la evaluación de las maestras y los maestros.
- La preparación y actualización constante del magisterio, y mayores oportunidades para desempeñar su cargo.
- La obligatoriedad del estado de la Educación Superior.

De la misma manera, se logró que se integraran como ejes de la educación, el interés supremo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Sistema Educativo Nacional; una visión educativa basada en el respeto, los derechos humanos y la igualdad sustantiva; la orientación con enfoque de cultura, libertad, honestidad, justicia y paz; planes de estudio que contengan aspectos artísticos, tecnológicos, de deportes, de nuestras raíces indígenas, historia, medio ambiente, educación para la vida, entre otras.

## **CERCANÍA CON LA GENTE**

Desde que inició la LXIV Legislatura, tuve la convicción de mantener la cercanía con la gente, por lo anterior, comencé a realizar recorridos por las colonias del Distrito 11 de Guadalajara, para recopilar información que dé certeza a los ciudadanos de que el trabajo que se realiza, siempre busca su bienestar. Hasta el final del primer año legislativo, contábamos un recorrido en cerca de 20 colonias del distrito.

De igual manera, iniciamos un recorrido por algunos de los planteles educativos, en ellos se recogieron algunas de las problemáticas particulares en las que se encontraban y se comenzó a trabajar para solucionarlo. A la fecha, se han realizado avances en gestiones para la colocación de domos, fumigaciones, podas de árboles, asistencia social a estudiantes y padres de familia, incremento en la seguridad y mejoras en la vialidad, así como algunas donaciones.

Como parte de otro tipo de gestiones, se realizaron donaciones de sillas de ruedas, andaderas, camas hospitalarias, y otros apoyos a la Casa Hogar Bethesda, la Unidad Administrativa de San Andrés (que atiende y recibe diversos grupos de adultos mayores), Hogares Trinitarios A.C. y ciudadanos que manifestaron tener necesidad de contar con algunos de estos enseres de apoyo.

Además, se realizaron diversas actividades como la firma de un convenio con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, que busca recuperar espacios públicos a través de eventos culturales en la vía pública; la firma del convenio con el Instituto de Formación para el trabajo (IDEFT), que busca la certificación de cursos impartidos en la Casa de Enlace Ciudadana; la participación en una Feria de Programas Sociales, que buscaba acercar a los ciudadanos los apoyos gubernamentales a los que tuvieran derechos a acceder.

Asimismo, hemos entablado diversas reuniones con autoridades federales, estatales y municipales, a fin de generar una vinculación directa para atender de forma eficiente las peticiones de nuestros representados, de tal forma que cada una de las peticiones puedan ser canalizadas de manera adecuada. Enlisto algunas de las reuniones realizadas:

- a) Reunión con el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- b) Visita a la titular de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación.
- c) Reuniones con presidentes municipales del estado de Jalisco.
- d) En conjunto con compañeros diputados de Jalisco, nos reunimos con el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.
- e) Reunión con Secretarios del gabinete estatal en Jalisco.
- f) Visita a Embajadas de El Salvador, Colombia, Guatemala y Panamá.

**PRESENTACIÓN DEL INFORME**

Este informe, fue presentado en el Distrito 11 de Guadalajara, en diversas reuniones temáticas realizadas con los Ciudadanos del Distrito, Supervisores y Directores de escuelas e instituciones educativas de educación básica, media superior y superior, y que convergen en el Distrito, reuniones con grupos de Adultos Mayores que participan activamente en la búsqueda de garantías sociales, y reuniones con la comunidad artística que tienen particular interés en temas de educación artística y el fomento al arte.

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>TEMA/SECTOR</b>	<b>LUGAR</b>
Lunes 26	9:30 am	<b>Desayuno</b> Supervisores y directores Educación	<b>Jardín Real</b> Francisco de Ayza, esquina con Francisco Villa
	7:30 pm	<b>Cena</b> Ciudadanos, representantes colonos.	<b>Salón Pitágoras</b> Pitágoras 126 entre Javier Mina y Presa Osorio.
Martes 27	5:00 pm	<b>Reunión vespertina</b> Comunidad cultural	<b>Hotel Carlton</b> Guadalajara
	8:00 pm	<b>Cena</b> Comerciantes	<b>Salón San Lorenzo</b> Guadalajara
Miércoles 28	2:30 pm	<b>Comida</b> Adultos Mayores	<b>Terraza Don Alberto</b> Hda. El Platanar 1746 Colonia Oblatos

**Atentamente**

**“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar”**

**Kehila Abigail Kú Escalante**  
**Diputada Federal**